

Guatemala, 03 de junio de 2024

De acuerdo a lo establecido en el numeral 01 del artículo 10 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública el cual establece lo siguiente: "1. Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo"

En ese sentido, durante el mes de mayo de 2024 no hubo cambio y/o actualización en relación a la "Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo."

Sénder Andrés Escobar Rodrígue

Encargado

Unidad de Información Pública